



En la Ciudad de México, siendo las 14:30 horas del día 14 de julio de 2021, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

Estando presentes los CC. Mtra. Elena Cravioto Silva, en suplencia por ausencia del Dr. Jorge Luis Silva Méndez, Presidente del Comité de Transparencia; el Mtro. Alfredo García García, en suplencia por ausencia del Dr. José Luis Ortiz Santillán, Miembro Propietario del Comité de Transparencia y Titular del Órgano Interno de Control, así como, la Mtra. Miriam Zaragoza Monroy, en suplencia por ausencia del Lic. Héctor Martín Garza González, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.

Asimismo, como invitados al presente Comité, asistieron los siguientes: Lic. Ariadne Del Castillo Morales, enlace de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Economía; Lic. Francisco Toledo Vega, enlace de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Economía; C.P. Víctor Manuel Martínez Coria, Director de Área de la Dirección General de Minas; Lic. Rebeca Guzmán Becerril, Coordinadora de Evaluación y Supervisión de la Conformidad de las Normas Oficiales Mexicanas de la Dirección General de Normas; Lic. María Verónica Estevez Esquivel, Jefatura de departamento de la Dirección General de Recursos Materiales y Archivo; Lic. Edgar Frías Haro, Departamento de Negociaciones Multilaterales y Regionales C, de la Subsecretaría de Comercio Exterior; Lic. Eric Guzmán Rojas, Enlace de la Unidad de Desarrollo Productivo y Lic. Aline Jiménez Atala, Técnico Especializado de la Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior.

Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.

Al dar comienzo a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, la Mtra. Elena Cravioto Silva, en suplencia del Presidente del Comité, informó que se contaba con el Quorum legal necesario.

I.- A continuación, la Mtra. Elena Cravioto Silva, procedió a dar lectura al:





**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Informe de los recursos de revisión y resoluciones recibidos en la Unidad de Transparencia.
3. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior, relativa a la solicitud con número **0001000105821**.
4. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **parcialmente confidencial**, manifestada por la Dirección General de Minas, relativa a la solicitud con número **0001000110721**.
5. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Dirección General de Minas, relativa a la solicitud con número **0001000121421**.
6. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Dirección General de Minas, relativa a la solicitud con número **0001000120521**.
7. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **parcialmente confidencial**, manifestada por la Dirección General de Minas, relativa a la solicitud con número **0001000112621**.
8. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Dirección General de Minas, relativa a la solicitud con número **0001000113421**.
9. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Subsecretaría de Comercio Exterior y la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000088621**.
10. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Dirección General de Recursos Materiales y Archivo, la Dirección General de Normas y la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000105121**.
11. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **parcialmente confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000087921**.

X  
S12





12. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000091121**.
13. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000090621**.
14. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000090721**.
15. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000090821**.
16. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000090921**.
17. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000091021**.
18. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000091221**.
19. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000091321**.
20. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000091421**.
21. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000091521**.
22. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000091621**.





23. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000091721**.
24. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000091821**.
25. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000091921**.
26. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000092021**.
27. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000092121**.
28. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000092221**.
29. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000092321**.
30. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000092421**.
31. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000092521**.
32. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000092621**.
33. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000092821**.
34. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000092921**.

X

5/3





35. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000093021**.
36. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000093121**.
37. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000093221**.
38. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000093321**.
39. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000093421**.
40. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000093521**.
41. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000093621**.
42. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000093721**.
43. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000093821**.
44. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000093921**.
45. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000094021**.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*





46. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000094121**.
47. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000094221**.
48. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000094321**.
49. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000094421**.
50. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000094521**.
51. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000094621**.
52. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000094721**.
53. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000094821**.
54. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000094921**.
55. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000095021**.
56. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000095121**.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*





57. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000095221**.
58. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000095421**.
59. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000095521**.
60. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000095721**.
61. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000095821**.
62. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000095921**.
63. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000096021**.
64. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000096121**.
65. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000096221**.
66. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000096321**.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*





67. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000096421**.
68. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000096521**.
69. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000096621**.
70. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000096821**.
71. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000096921**.
72. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000097021**.
73. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000097121**.
74. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000097221**.
75. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000097321**.
76. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000097421**.
77. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000097521**.
78. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000097621**.







79. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000097721**.
80. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000097821**.
81. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000097921**.
82. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000098021**.
83. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000098121**.
84. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000098221**.
85. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000098321**.
86. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000098421**.
87. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000098521**.
88. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000098621**.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*





89. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000098721**.
90. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000098821**.
91. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000098921**.
92. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000099021**.
93. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000099121**.
94. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000099221**.
95. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000099321**.
96. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000099421**.
97. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000099521**.
98. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000099621**.
99. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000099821**.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*





100. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000099921**.
101. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000100021**.
102. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000100121**.
103. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000100221**.
104. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000100321**.
105. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000100421**.
106. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000100521**.
107. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000100621**.
108. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000100721**.
109. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000100821**.



110. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000100921**.
111. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000101021**.
112. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000101121**.
113. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000101221**.
114. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000101321**.
115. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000101421**.
116. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000101521**.
117. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000101621**.
118. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000101821**.
119. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000101921**.
120. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000102021**.



121. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000102121**.
122. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000102221**.
123. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000102321**.
124. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000102421**.
125. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000102521**.
126. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000102621**.
127. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000102721**.
128. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000102821**.
129. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000102921**.
130. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000103221**.
131. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000103421**.





132. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000103521**.
133. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000103621**.
134. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000103721**.
135. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000103821**.
136. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000104121**.
137. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000104221**.
138. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000104321**.
139. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000104421**.
140. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000104521**.
141. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000104621**.
142. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000104721**.



X

53

143. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000104821**.
144. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000104921**.
145. Confirmar, modificar o revocar la declaración de **inexistencia**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa a la solicitud con número **0001000105021**.
146. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Unidad de Desarrollo Productivo, relativa a la solicitud con número **0001000107821**.
147. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Unidad de Desarrollo Productivo, relativa a la solicitud con número **0001000107921**.
148. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Unidad de Desarrollo Productivo, relativa a la solicitud con número **0001000108021**.
149. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Unidad de Desarrollo Productivo, relativa a la solicitud con número **0001000108221**.
150. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Unidad de Desarrollo Productivo, relativa a la solicitud con número **0001000108321**.
151. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Unidad de Desarrollo Productivo, relativa a la solicitud con número **0001000108421**.
152. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Unidad de Desarrollo Productivo, relativa a la solicitud con número **0001000108621**.
153. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **parcialmente confidencial**, manifestada por la Unidad de Desarrollo Productivo, relativa a la solicitud con número **0001000107121**.



154. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **parcialmente confidencial**, manifestada por la Unidad de Desarrollo Productivo, relativa a la solicitud con número **0001000107221**.
155. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **parcialmente confidencial**, manifestada por la Unidad de Desarrollo Productivo, relativa a la solicitud con número **0001000107321**.
156. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **parcialmente confidencial**, manifestada por la Unidad de Desarrollo Productivo, relativa a la solicitud con número **0001000108121**.
157. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **parcialmente confidencial**, manifestada por la Unidad de Desarrollo Productivo, relativa a la solicitud con número **0001000115121**.
158. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **parcialmente confidencial**, manifestada por la Instituto Nacional del Emprendedor, relativa a la solicitud con número **1021100002821**.
159. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **parcialmente confidencial**, manifestada por la Instituto Nacional del Emprendedor, relativa a la solicitud con número **1021100002921**.
160. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **parcialmente confidencial**, manifestada por la Instituto Nacional del Emprendedor, relativa a la solicitud con número **1021100003021**.
161. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Instituto Nacional del Emprendedor, relativa a la solicitud con número **1021100003521**.
162. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Instituto Nacional del Emprendedor, relativa a la solicitud con número **1021100003621**.
163. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Instituto Nacional del Emprendedor, relativa a la solicitud con número **1021100003721**.





164. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **parcialmente confidencial**, manifestada por la Instituto Nacional del Emprendedor, relativa a la solicitud con número **1021100003821**.
165. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Instituto Nacional del Emprendedor, relativa a la solicitud con número **1021100003921**.
166. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Instituto Nacional del Emprendedor, relativa a la solicitud con número **1021100004021**.
167. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Instituto Nacional del Emprendedor, relativa a la solicitud con número **1021100004121**.
168. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Instituto Nacional del Emprendedor, relativa a la solicitud con número **1021100004321**.
169. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **parcialmente confidencial**, manifestada por la Instituto Nacional del Emprendedor, relativa a la solicitud con número **1021100004421**.
170. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **parcialmente confidencial**, manifestada por la Instituto Nacional del Emprendedor, relativa a la solicitud con número **1021100004621**.
171. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Instituto Nacional del Emprendedor, relativa a la solicitud con número **1021100005121**.
172. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Instituto Nacional del Emprendedor, relativa a la solicitud con número **1021100005221**.
173. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Instituto Nacional del Emprendedor, relativa a la solicitud con número **1021100005321**.



174. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **parcialmente confidencial**, manifestada por la Instituto Nacional del Emprendedor, relativa a la solicitud con número **1021100005421**.
175. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Instituto Nacional del Emprendedor, relativa a la solicitud con número **1021100005521**.
176. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Instituto Nacional del Emprendedor, relativa a la solicitud con número **1021100005621**.
177. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Instituto Nacional del Emprendedor, relativa a la solicitud con número **1021100005721**.
178. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Instituto Nacional del Emprendedor, relativa a la solicitud con número **1021100005821**.
179. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **reservada**, manifestada por la Instituto Nacional del Emprendedor, relativa a la solicitud con número **1021100006021**.
180. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **parcialmente confidencial**, manifestada por la Dirección General de Normas, relativa al cumplimiento de la resolución dictada en el recurso de revisión **RRA 3498/21**, correspondiente a la solicitud de información con número de folio **0001000005721**.
181. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **parcialmente confidencial**, manifestada por la Dirección General de Normas, relativa al cumplimiento de la resolución dictada en el recurso de revisión **RRA 3496/21**, correspondiente a la solicitud de información con número de folio **0001000005421**.
182. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información como **parcialmente confidencial**, manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa al cumplimiento de la resolución dictada en el recurso de revisión **RRA 04666/20**, correspondiente a la solicitud de información con número de folio **00010000080920**.





**ASUNTOS GENERALES**

- Prórrogas aplicadas en el Sistema.
- Índice de Expedientes Clasificados como Reservados – primer semestre 2021

En razón de lo anterior, continuando con el primer punto, se puso a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia la aprobación del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

**II.-** Posteriormente, como segundo punto, se dio a conocer el Informe de resoluciones y recursos de revisión recibidos en la Unidad de Transparencia en el periodo del 22 de abril al 12 de mayo de 2021, de acuerdo a las siguientes tablas:

<b>Resoluciones recibidas del 24 de junio al 7 de julio de 2021</b>		
RRA 3501/21	Dirección General de Normas	25/06/2021
RRA 7529/21	Dirección General de Defensa Comercial Internacional Dirección General de Legislación y Consulta Dirección General de Acceso a Mercados de Bienes	06/07/2021
RRA 6849/21	Dirección General de Seguimiento a Compromisos Institucionales Dirección General de Operación	06/07/2021
RRA 6851/21	Dirección General de Seguimiento a Compromisos Institucionales Dirección General de Operación	07/07/2021
RRA 5672/21	Dirección General de Facilitación Comercial y Comercio Exterior Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales	07/07/2021

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*





	Dirección General de Disciplinas de Comercio Internacional	
RRA 4667/21	Dirección General de Consultoría Jurídica de Comercio Internacional	07/07/2021

Recursos recibidos del 24 de junio al 7 de julio del 2021			
RRA 7170/21 0001000068921	28/06/2021	Dirección General de Normatividad Mercantil	Envío de Alegatos y Manifestaciones
RRA 7737/21 0001000083621	02/07/2021	Dirección General de Recursos Humanos Unidad de Apoyo Jurídico	Envío de Alegatos y Manifestaciones
RRA 8343/21 0001000087321	02/07/2021	Subsecretaría de Industria y Comercio Unidad de Desarrollo Productivo Dirección General de Contenido Nacional y Fomento en el Sector Energético Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior Unidad de Prospectiva, Planeación y Evaluación	Envío de Alegatos y Manifestaciones

III.- Continuando con el orden del día, los miembros del Comité sometieron a su consideración la **confirmación, modificación o revocación** de los asuntos enlistados, lo anterior, de conformidad con el artículo 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





En virtud de las votaciones y comentarios vertidos durante el desarrollo de la sesión, los integrantes del Comité de Transparencia tomaron los siguientes:

### ACUERDOS

**1.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000105821** “**Listado de beneficios, bonificación, Créditos, prestamos, otorgados a nombre JOSE RAMIRO LOPEZ OBRADOR, en los años de 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020.**” (sic)

La Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior, informó que después de una búsqueda exhaustiva en sus archivos, no se localizó información relacionada a lo solicitado por el particular.

En ese sentido, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se tomó el siguiente:

Acuerdo **1/IV/ORD/2021**, se **confirma la inexistencia** de la información manifestada por la Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior, mediante documento sin número de fecha 28 de mayo de 2021, toda vez que no se localizó información respecto a lo solicitado; de conformidad con lo establecido en el artículo 141, fracciones I y II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Unidad de Transparencia comunicará al solicitante la respuesta, a través del sistema INFOMEX.

**2.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000110721** “**Solicito la siguiente información a la Dirección General de Minas: Versión pública de los dos siguientes informes emitidos para comprobar la ejecución de las obras y trabajos de exploración minera: 1. Título de concesión número 244295, lote PAOLA, en el municipio Huayacocotla y Zacualpan de Veracruz Ignacio De La Llave, cuyo concesionario es DETECTOR EXPLORACIONES, SA. DE C.V., emitido el 24 de mayo del año 2019 2. Título de concesión número 244295, lote PAOLA, en el municipio Huayacocotla y Zacualpan de Veracruz Ignacio De La Llave, cuyo concesionario es DETECTOR EXPLORACIONES, SA. DE C.V., emitido el 15 de julio del año 2020.**” (sic)





La Dirección General de Minas, informó que se ponía a disposición versión pública de la documentación correspondiente a la solicitud presentada.

En ese sentido, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se tomó el siguiente:

Acuerdo **2/IV/ORD/2021**, se **confirma** la clasificación de la información como **parcialmente confidencial** manifestada por la Dirección General de Minas, mediante oficio número SE/610/1950/21 de fecha 16 de junio de 2021, toda vez que contiene datos personales tales como: teléfono, correo electrónico, domicilio, montos económicos, ubicación de obras y trabajos relacionados con la geología de la concesión minera y credencial para votar; lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción I y III, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Unidad de Transparencia comunicará al solicitante la respuesta, a través del sistema INFOMEX.

**3.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000121421 "Listado de las consultas a pueblos y comunidades indígenas realizadas en el marco del Convenio 169 de la OIT y demás obligaciones nacionales en la materia, en las que la institución, dependencia u organismo haya participado, de 2011 a la fecha. Señalando los siguientes datos - Entidad federativa, municipio(s) y localidad(es) en donde se implementó. - Fecha de inicio y cierre de cada etapa del proceso consultivo. - Pueblos y comunidades indígenas consultadas. - Rol de participación de la institución, dependencia u organismo. - Tipo de medida administrativa consultada." (sic)**

La Dirección General de Minas, informó que después de una búsqueda exhaustiva en sus archivos, no se localizó información relacionada a lo solicitado por el particular.

En ese sentido, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se tomó el siguiente:

Acuerdo **3/IV/ORD/2021**, se **confirma** la **inexistencia** de la información manifestada por la Dirección General de Minas, mediante oficio número SE/610/1999/2021 de fecha 29 de junio de 2021, toda vez que no se localizó información respecto a lo solicitado; de





conformidad con lo establecido en el artículo 141, fracciones I y II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Unidad de Transparencia comunicará al solicitante la respuesta, a través del sistema INFOMEX.

**4.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000120521 "Listado de las consultas a pueblos y comunidades indígenas realizadas en el marco del Convenio 169 de la OIT y demás obligaciones nacionales en la materia, en las que la institución, dependencia u organismo haya participado, de 2011 a la fecha. Señalando los siguientes datos - Entidad federativa, municipio(s) y localidad(es) en donde se implementó. - Fecha de inicio y cierre de cada etapa del proceso consultivo. - Pueblos y comunidades indígenas consultadas. - Rol de participación de la institución, dependencia u organismo. - Tipo de medida administrativa consultada." (sic)**

La Dirección General de Minas, informó que después de una búsqueda exhaustiva en sus archivos, no se localizó información relacionada a lo solicitado por el particular.

En ese sentido, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se tomó el siguiente:

Acuerdo **4/IV/ORD/2021**, se **confirma la inexistencia** de la información manifestada por la Dirección General de Minas, mediante oficio número SE/610/1998/2021 de fecha 29 de junio de 2021, toda vez que no se localizó información respecto a lo solicitado; de conformidad con lo establecido en el artículo 141, fracciones I y II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Unidad de Transparencia comunicará al solicitante la respuesta, a través del sistema INFOMEX.

**5.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000112621 "Por medio de la presente solicitud, requiero me sea informado lo siguiente: En relación con el lote minero denominado "LOS GRANDES" con una extensión de 120 hectáreas, ubicado en Hidalgo de Parral, Chihuahua y con número de expediente 224939, requiero la siguiente información: 1. ¿El lote minero se encuentra titulado? 2. Si la respuesta a**



la pregunta anterior es afirmativa, me sea indicado el nombre del titular, la fecha de presentación de la solicitud respectiva y la fecha de concesión minera. 3. De igual forma solicito me sea informado el estatus legal de dicha concesión minera. 4. Me sea proporcionada una versión pública del expediente administrativo. 5. Si la respuesta a la pregunta número 1 es negativa, me sea informado si hay solicitudes de concesión minera sobre el referido lote. 6. Si la respuesta a la pregunta número 5 es afirmativa, me sea informado si es(son) respecto a todo el lote minero o alguna porción del mismo. 7. La fecha de presentación de la(s) solicitud(es) de concesión minera del referido lote. 8. ¿Cuáles son las coordenadas de los puntos de partida que conforman el perímetro del lote minero? 9. ¿Cuáles son las coordenadas del punto de partida? 10. Me sea informado si dicha(s) solicitud(es) fue(ron) admitida(s). 11. Me sea informado si dicha(s) solicitud(es) amparó(ron) terreno. 12. ¿Cuál es el estatus legal de dicho(s) procedimiento(s) administrativo(s)? 13. Me sea proporcionada una versión pública del expediente administrativo." (sic)

La Dirección General de Minas, informó que se ponía a disposición versión pública de la documentación correspondiente a la solicitud presentada.

En ese sentido, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se tomó el siguiente:

Acuerdo **5/IV/ORD/2021**, se **confirma** la clasificación de la información como **parcialmente confidencial** manifestada por la Dirección General de Minas, mediante oficio número SE/610/01981/2021 de fecha 24 de junio de 2021, toda vez que contiene datos personales como nombre, domicilio, y datos patrimoniales; lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción I, II y III, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Unidad de Transparencia comunicará al solicitante la respuesta, a través del sistema INFOMEX.

**6.- Solicitud de acceso a la información con folio: 000100113421 "Se solicita de la Dirección General de Minas 1.- Versiones Públicas de los títulos de Concesión minera: "SANTA CLARA", título 246267, "SANTA CLARA FRACION I", título 246268, "SANTA CLARA FRACCIÓN II", título 246269 y "SANTA CLARA FRACCIÓN III" título**





**246270 2.- De la Dirección de Cartografía y Concesiones Mineras dependiente de la Dirección General de Minas Se solicita versión pública de las solicitudes de Concesión Minera que se encuentren dentro o intersece en las cartas topográficas E14A13 Y E14A14 únicamente que se encuentren en trámite desde el año 2010 hasta el 10 de junio de 2021, es decir que no hayan sido aún tituladas. De las cuales se solicita el perímetro, coordenadas especificando el datum de referencia y trabajos periciales.” (sic)**

La Dirección General de Minas, comentó que la información solicitada contiene opiniones, recomendaciones o puntos de vista que forman parte de un proceso deliberativo, del que no se ha tomado una decisión final, motivo por el cual no se puede proporcionar al particular.

En ese sentido, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se tomó el siguiente:

Acuerdo **6/IV/ORD/2021**, se **confirma** la clasificación de la información como **reservada** manifestada por la Dirección General de Minas, mediante oficio número SE/610/01985/2021 de fecha 25 de junio de 2021, toda vez que, forma parte de un proceso deliberativo, del que no se ha tomado una decisión final; de conformidad con el artículo 110, fracción VIII, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Unidad de Transparencia comunicará al solicitante la respuesta, a través del sistema INFOMEX.

**7.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000108621 “SE REQUIERE CUALQUIER DOCUMENTO QUE MENCIONE LA IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO presidencial emitido el pasado 31 de diciembre del 2020, por el que se establecen las acciones para sustituir gradualmente el uso, adquisición, distribución, promoción e importación de glifosato, cualquier documento, incluyendo convocatorias a reuniones, via oficio o correo electrónico, oficios para notificar la cota de importación recomendada por CONACYT, documentos que le hubiesen hecho llegar organizaciones sobre el tema, documentos que hubiese emitido esa dependencia para fijar alguna posición al respecto, o para contestar algún oficio de conacyt, semarnat, sader o cualquier otra dependencia, entidad u organismo”**





**público federal o privado. Cualquier documento incluyendo aquellos en los que sustento la posición de México la Secretaría sobre medidas sanitarias y fitosanitarias de los productos agrícolas, en la Primera Reunión de la Comisión de Libre Comercio del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), así como con otras instancias a nivel internacional.” (sic)**

La Subsecretaría de Comercio Exterior y la Unidad de Apoyo Jurídico, informaron que después de una búsqueda exhaustiva en sus archivos, no se localizó información relacionada a lo solicitado por el particular.

En ese sentido, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se tomó el siguiente:

Acuerdo **7/IV/ORD/2021**, se **confirma la inexistencia** de la información manifestada por la Subsecretaría de Comercio Exterior, mediante oficio número 500.TRANS.049.2021, y por la Unidad de Apoyo Jurídico, mediante oficio 110.822.2021 de fecha 25 de junio de 2021, toda vez que no se localizó información respecto a lo solicitado; de conformidad con lo establecido en el artículo 141, fracciones I y II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Unidad de Transparencia comunicará al solicitante la respuesta, a través del sistema INFOMEX.

**8.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000105121 “Solicito me informe si existe un acuerdo, convenio o documento suscrito entre Underwriters Laboratories Inc. y la Dirección General de Normas, señale si el mismo se encuentra en vigor, si es vinculante para el gobierno mexicano. Si con fecha 17 de noviembre se suscribió algún documento ente las personas morales señaladas. En caso de ser afirmativo, solicito el contenido íntegro del mismo.” (sic)**

La Unidad de Apoyo Jurídico, la Dirección General de Recursos Materiales y Archivo, y la Dirección General de Normas, informaron que después de una búsqueda exhaustiva en sus archivos, no se localizó información en la que obre alguna solicitud por parte de la persona moral señalada por el particular.





En ese sentido, con dos votos a favor y una abstención por parte de la Mtra. Elena Cravioto Silva, se tomó el siguiente:

Acuerdo **8/IV/ORD/2021**, se **confirma** la **inexistencia** de la información manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, mediante oficio número 110.689.2021 de fecha 01 de junio de 2021, así como por la Dirección General de Recursos Materiales y Archivo, mediante oficio número 711.DCO.335.2021 de fecha 27 de mayo de 2021, de igual manera por la Dirección General de Normas, mediante oficio número DGN.418.01.2021.1926 de fecha 24 de junio de 2021, toda vez que no se localizó información respecto a lo solicitado; de conformidad con lo establecido en el artículo 141, fracciones I y II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Unidad de Transparencia comunicará al solicitante la respuesta, a través del sistema INFOMEX.

**9.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000087921 "Solicito los oficios o documentos de la Dirección de Cámaras Empresariales que hacen referencia al término de la gestión de José Luis Rodríguez Aguirre al frente de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) y/o otros oficios relacionados con la duración de su nombramiento emitidos entre el 03 de mayo al 09 de mayo del 2021 tanto por parte de la Secretaría de Economía como de otros actores que hayan enviado alguna pregunta sobre el tema. De acuerdo con la columna de Dario Celis en El Financiero del 15 de mayo, presuntamente sería el oficio número con el número 110.11218.21 (<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/dario-celis/2021/05/15/tumban-alpresidente-de-la-cirt/>)."** (sic)

La Unidad de Apoyo Jurídico, informó que se ponía a disposición versión pública de cierta información localizada y correspondiente a la documentación oportuna a la solicitud presentada.

En ese sentido, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se tomó el siguiente:



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*



Acuerdo **9/IV/ORD/2021**, se **confirma** la clasificación de la información como **parcialmente confidencial** manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, mediante oficio número 100.11265.21 de fecha 24 de junio de 2021, toda vez que contiene datos tales como firma; lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Unidad de Transparencia comunicará al solicitante la respuesta, a través del sistema INFOMEX.

A continuación, los miembros presentes del Comité, de Transparencia acordaron que las siguientes 134 solicitudes serían tratadas de manera conjunta toda vez que, versaban en los mismos elementos facticos.

**10.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000091121** **"Se solicita todos los oficios que se hayan generado del 2018 a la fecha dirigidos a la Cámara Nacional de la Industria del Aluminio, Cámara Nacional del Aluminio, Cámara del Aluminio, Ramón Beltrán, Ramón Beltrán Arellano, Luis Cervera, Luis Cervera Mondragón, Luis Hernando Cervera Mondragón, Francisco Beltrán, Francisco Beltrán Arellano, Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria del Aluminio, Consejo de la Cámara Nacional de la Industria del Aluminio y CANALUM"** (sic)

**11.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000090621** **"De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2014 correspondiente a: El registro de las constitución de nuevas Cámaras en el SIEM Con independencia de que se turne la solicitud a todas las áreas competentes se solicita se lleve a cabo una búsqueda exhaustiva en la Dirección General de Normatividad Mercantil y en el Departamento de SIEM"** (sic)

**12.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000090721** **"De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2014 correspondiente a: El balance anual aprobado por la Asamblea General de la CONCANACO y que fue remitido a la SE."** (sic)





13.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000090821** "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2014 correspondiente a: La notificación que se realizó a los afiliados para consultar el balance anual aprobado, el estado de resultados y el dictamen del auditor externo durante el ejercicio." (sic)

14.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000090921** "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2014 correspondiente a El estado de resultados del balance aprobado por la Asamblea General de la CONCANACO." (sic)

15.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000091021** "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2014 correspondiente a: Los dictámenes del Auditor Externo durante el ejercicio a los estados financieros de la CONCANACO." (sic)

16.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000091221** "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2014 correspondiente a: El programa de trabajo aprobado por la CONCANACO." (sic)

17.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000091321** "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2014 correspondiente a: El presupuesto anual de ingresos y egresos de la CONCANACO." (sic)

18.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000091421** "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2014 correspondiente a: Las políticas



generales para la determinación de los montos de los cobros verificados por la CONCANACO desglosado por rentas, cuotas ordinarias o extraordinarias a cargo de las cámaras confederadas aprobadas por la Asamblea General, ingresos por prestación de servicios, ingresos derivados de servicios concesionados o autorizados, señalar qué ingresos obtuvo la asamblea general por cualquier otro concepto como lo establece el artículo 25 fracción VII." (sic)

19.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000091521 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2014 correspondiente a: Las elecciones y designaciones de los integrantes del Consejo Directivo y del Auditor Externo de la CONCANACO." (sic)

20.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000091621 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2014 correspondiente a: Los informes de administración (ejercicio del presupuesto) de la CONCANACO." (sic)

21.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000091721 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2014 correspondiente a: Presupuesto, ingresos y egresos y programa para el ejercicio que el Consejo Directivo presenta a la Asamblea General de la CONCANACO." (sic)

22.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000091821 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2014 correspondiente a: Todas las convocatorias ordinarias y acuerdos de toda las sesiones celebradas durante el año por la Asamblea General de la CONCANACO." (sic)

23.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000091921 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier





expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2014 correspondiente a: Todas las convocatorias extraordinarias y acuerdos de toda las sesiones celebradas durante el año por la Asamblea General de la CONCANACO." (sic)

24.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000092021 " De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2014 correspondiente a: Todas las actas levantadas con motivo de las asambleas generales y de las sesiones del Consejo Directivo durante el año de la CONCANACO." (sic)

25.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000092121 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2014 correspondiente a: Todas las actas y documentos inherentes a la renovación anual del Consejo Directivo del año de la CONCANACO." (sic)

26.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000092221 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2014 correspondiente a: La experiencia profesional del titular del Consejo Consultivo de la CONCANACO para ofrecer los servicios a las cámaras a su cargo." (sic)

27.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000092321 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2014 correspondiente a: ¿Cuántos Vicepresidentes tiene la confederación? Experiencia comprobada de los Vicepresidentes para proporcionar los servicios de la CONCANACO a sus afiliados." (sic)

28.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000092421 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier

5/3





expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2014 correspondiente a: Nombre de todos los directivos de la CONCANACO que fueron relectos durante el año y documento mediante el cual se confirmó dicha reelección." (sic)

29.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000092521 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2014 correspondiente a: Los Estatutos incluidas las adiciones de la CONCANACO registrados en el año ante la SE." (sic)

30.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000092621 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2014 correspondiente a todos los oficios y resoluciones administrativas a través de los cuales la SE ha registrado los Estatutos de la CONCANACO y sus modificaciones; así como todas las peticiones y documentos presentados por la CONCANACO para obtener el registro correspondiente al año 2016." (sic)

31.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000092821 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2015 correspondiente a el registro de las constitución de nuevas Cámaras en el SIEM." (sic)

32.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000092921 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2015 correspondiente a el balance anual aprobado por la Asamblea General de la CONCANACO y que fue remitido a la SE." (sic)

33.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000093021 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la





Secretaría de Economía en el ejercicio 2015 correspondiente a la notificación que se realizó a los afiliados para consultar el balance anual aprobado, el estado de resultados y el dictamen del auditor externo durante el ejercicio.” (sic)

34.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000093121** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2015 correspondiente a el estado de resultados del balance aprobado por la Asamblea General de la CONCANACO.” (sic)

35.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000093221** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2015 correspondiente a los dictámenes del Auditor Externo durante el ejercicio a los estados financieros de la CONCANACO.” (sic)

36.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000093321** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2015 correspondiente a el programa de trabajo aprobado por la CONCANACO.” (sic)

37.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000093421** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2015 correspondiente a el presupuesto anual de ingresos y egresos de la CONCANACO.” (sic)

38.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000093521** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2015 correspondiente a las políticas generales para la determinación de los montos de los cobros verificados por la CONCANACO desglosado por rentas, cuotas ordinarias o extraordinarias a cargo de las cámaras confederadas aprobadas por la Asamblea General, ingresos por





prestación de servicios, ingresos derivados de servicios concesionados o autorizados, señalar qué ingresos obtuvo la asamblea general por cualquier otro concepto como lo establece el artículo 25 fracción VII.” (sic)

39.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000093621** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2015 correspondiente a las elecciones y designaciones de los integrantes del Consejo Directivo y del Auditor Externo de la CONCANACO.” (sic)

40.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000093721** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2015 correspondiente a los informes de administración (ejercicio del presupuesto) de la CONCANACO.” (sic)

41.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000093821** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2015 correspondiente al presupuesto, ingresos y egresos y programa que el Consejo Directivo presenta a la Asamblea General de la CONCANACO” (sic)

42.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000093921** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2015 correspondiente a todas las convocatorias ordinarias y acuerdos de toda las sesiones celebradas durante el año por la Asamblea General de la CONCANACO.” (sic)

43.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000094021** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2015 correspondiente a todas las



convocatorias extraordinarias y acuerdos de toda las sesiones celebradas durante el año por la Asamblea General de la CONCANACO.” (sic)

44.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000094121 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2015 correspondiente a todas las actas levantadas con motivo de las asambleas generales y de las sesiones del Consejo Directivo durante el año de la CONCANACO.” (sic)

45.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000094221 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2015 correspondiente a todas las actas y documentos inherentes a la renovación anual del Consejo Directivo del año de la CONCANACO” (sic)

46.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000094321 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2015 correspondiente a la experiencia profesional del titular del Consejo Consultivo de la CONCANACO para ofrecer los servicios a las cámaras a su cargo.” (sic)

47.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000094421 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2015 correspondiente a ¿Cuántos Vicepresidentes tiene la confederación? Experiencia comprobada de los Vicepresidentes para proporcionar los servicios de la CONCANACO a sus afiliados.” (sic)

48.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000094521 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2015 correspondiente a ¿Cuántos



**Vicepresidentes tiene la confederación? Experiencia comprobada de los Vicepresidentes para proporcionar los servicios de la CONCANACO a sus afiliados.”**  
(sic)

**49.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000094621 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2015 correspondiente a: Nombre de todos los directivos de la CONCANACO que fueron relectos durante el año y documento mediante el cual se confirmó dicha reelección.”** (sic)

**50.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000094721 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2015 correspondiente a los Estatutos, incluidas las adiciones de la CONCANACO registrados en el año ante la SE.”** (sic)

**51.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000094821 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2016 correspondiente a el registro de las constitución de nuevas Cámaras en el SIEM.”** (sic)

**52.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000094921 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2016 correspondiente a el balance anual aprobado por la Asamblea General de la CONCANACO y que fue remitido a la SE.”**  
(sic)

**53.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000095021 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2016 correspondiente a la notificación que se realizó a los afiliados para consultar el balance anual aprobado, el estado de resultados y el dictamen del auditor externo durante el ejercicio.”** (sic)



X

5/3

54.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000095121** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2016 correspondiente a el estado de resultados del balance aprobado por la Asamblea General de la CONCANACO” (sic)

55.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000095221** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2016 correspondiente a los dictámenes del Auditor Externo durante el ejercicio a los estados financieros de la CONCANACO” (sic)

56.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000095421** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2016 correspondiente a el presupuesto anual de ingresos y egresos de la CONCANACO.” (sic)

57.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000095521** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2016 correspondiente a las políticas generales para la determinación de los montos de los cobros verificados por la CONCANACO desglosado por rentas, cuotas ordinarias o extraordinarias a cargo de las cámaras confederadas aprobadas por la Asamblea General, ingresos por prestación de servicios, ingresos derivados de servicios concesionados o autorizados, señalar qué ingresos obtuvo la asamblea general por cualquier otro concepto como lo establece el artículo 25 fracción VII.” (sic)

58.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000095721** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2016 correspondiente a las elecciones y designaciones de los integrantes del Consejo Directivo y del Auditor Externo de la CONCANACO.” (sic)



59.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000095821** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2016 correspondiente a Las políticas generales para la determinación de los montos de los cobros verificados por la CONCANACO desglosado por rentas, cuotas ordinarias o extraordinarias a cargo de las cámaras confederadas aprobadas por la Asamblea General, ingresos por prestación de servicios, ingresos derivados de servicios concesionados o autorizados, señalar qué ingresos obtuvo la asamblea general por cualquier otro concepto como lo establece el artículo 25 fracción VII.” (sic)

60.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000095921** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2016 correspondiente a presupuesto, ingresos y egresos y programa para el referido ejercicio que el Consejo Directivo presenta a la Asamblea General de la CONCANACO.” (sic)

61.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000096021** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2016 correspondiente a todas las convocatorias ordinarias y acuerdos de toda las sesiones celebradas durante el año por la Asamblea General de la CONCANACO.” (sic)

62.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000096121** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2016 correspondiente a todas las convocatorias extraordinarias y acuerdos de toda las sesiones celebradas durante el año por la Asamblea General de la CONCANACO.” (sic)

63.- Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000096221** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2016 correspondiente a todas las actas”





levantadas con motivo de las asambleas generales y de las sesiones del Consejo Directivo durante el año de la CONCANACO.” (sic)

64.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000096321 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2016 correspondiente a todas las actas y documentos inherentes a la renovación anual del Consejo Directivo del año de la CONCANACO.” (sic)

65.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000096421 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2016 correspondiente a la experiencia profesional del titular del Consejo Consultivo de la CONCANACO para ofrecer los servicios a las cámaras a su cargo.” (sic)

66.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000096521 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2016 correspondiente a ¿Cuántos Vicepresidentes tiene la confederación? Experiencia comprobada de los Vicepresidentes para proporcionar los servicios de la CONCANACO a sus afiliados.” (sic)

67.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000096621 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2016 correspondiente a nombre de todos los directivos de la CONCANACO que fueron relectos durante el año y documento mediante el cual se confirmó dicha reelección” (sic)

68.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000096821 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2014 correspondiente a Todos los oficios y





resoluciones administrativas a través de los cuales la SE ha registrado los Estatutos de la CONCANACO y sus modificaciones; así como todas las peticiones y documentos presentados por la CONCANACO para obtener el registro correspondiente al año." (sic)

69.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000096921 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2015 correspondiente a Todos los oficios y resoluciones administrativas a través de los cuales la SE ha registrado los Estatutos de la CONCANACO y sus modificaciones; así como todas las peticiones y documentos presentados por la CONCANACO para obtener el registro correspondiente al año." (sic)

70.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000097021 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2016 correspondiente a todos los oficios y resoluciones administrativas a través de los cuales la SE ha registrado los Estatutos de la CONCANACO y sus modificaciones; así como todas las peticiones y documentos presentados por la CONCANACO para obtener el registro correspondiente al año." (sic)

71.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000097121 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2017 correspondiente al registro de las constitución de nuevas Cámaras en el SIEM" (sic)

72.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000097221 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2017 correspondiente al balance anual aprobado por la Asamblea General de la CONCANACO y que fue remitido a la SE." (sic)

X

4/5





**73.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000097321** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2017 correspondiente al balance anual aprobado por la Asamblea General de la CONCANACO y que fue remitido a la SE” (sic)

**74.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000097421** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2017 correspondiente a la notificación que se realizó a los afiliados para consultar el balance anual aprobado, el estado de resultados y el dictamen del auditor externo durante el ejercicio.” (sic)

**75.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000097521** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2017 correspondiente al estado de resultados del balance aprobado por la Asamblea General de la CONCANACO.” (sic)

**76.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000097621** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2017 correspondiente a los dictámenes del Auditor Externo durante el ejercicio a los estados financieros de la CONCANACO.” (sic)

**77.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000097721** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2017 correspondiente al programa de trabajo aprobado por la CONCANACO” (sic)

**78.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000097821** “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la



**Secretaría de Economía en el ejercicio 2017 correspondiente al presupuesto anual de ingresos y egresos de la CONCANACO.” (sic)**

**79.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000097921 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2017 correspondiente a las políticas generales para la determinación de los montos de los cobros verificados por la CONCANACO desglosado por rentas, cuotas ordinarias o extraordinarias a cargo de las cámaras confederadas aprobadas por la Asamblea General, ingresos por prestación de servicios, ingresos derivados de servicios concesionados o autorizados, señalar qué ingresos obtuvo la asamblea general por cualquier otro concepto como lo establece el artículo 25 fracción VII.” (sic)**

**80.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000098021 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2017 correspondiente a las elecciones y designaciones de los integrantes del Consejo Directivo y del Auditor Externo de la CONCANACO” (sic)**

**81.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000098121 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2017 correspondiente a los informes de administración (ejercicio del presupuesto) de la CONCANACO.” (sic)**

**82.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000098221 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2017 correspondiente al presupuesto, ingresos y egresos y programa para el referido ejercicio que el Consejo Directivo presenta a la Asamblea General de la CONCANACO” (sic)**

**83.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000098321 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier**





expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2017 correspondiente a todas las convocatorias ordinarias y acuerdos de toda las sesiones celebradas durante el año por la Asamblea General de la CONCANACO" (sic)

84.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000098421 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2017 correspondiente a todas las convocatorias extraordinarias y acuerdos de toda las sesiones celebradas durante el año por la Asamblea General de la CONCANACO" (sic)

85.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000098521 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2017 correspondiente a todas las actas levantadas con motivo de las asambleas generales y de las sesiones del Consejo Directivo durante el año de la CONCANACO" (sic)

86.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000098621 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2017 correspondiente a todas las actas y documentos inherentes a la renovación anual del Consejo Directivo del año de la CONCANACO." (sic)

87.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000098721 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2017 correspondiente a la experiencia profesional del titular del Consejo Consultivo de la CONCANACO para ofrecer los servicios a las cámaras a su cargo" (sic)

88.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000098821 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la





Secretaría de Economía en el ejercicio 2017 correspondiente a ¿Cuántos Vicepresidentes tiene la confederación? Experiencia comprobada de los Vicepresidentes para proporcionar los servicios de la CONCANACO a sus afiliados” (sic)

89.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000098921 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2017 correspondiente a Nombre de todos los directivos de la CONCANACO que fueron relectos durante el año y documento mediante el cual se confirmó dicha reelección” (sic)

90.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000099021 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2017 correspondiente a los Estatutos incluidas las adiciones de la CONCANACO registrados en el año ante la SE” (sic)

91.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000099121 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2017 correspondiente a Todos los oficios y resoluciones administrativas a través de los cuales la SE ha registrado los Estatutos de la CONCANACO y sus modificaciones; así como todas las peticiones y documentos presentados por la CONCANACO para obtener el registro correspondiente al año.” (sic)

92.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000099221 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2018 correspondiente al registro de las constitución de nuevas Cámaras en el SIEM.” (sic)

93.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000099321 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la





**Secretaría de Economía en el ejercicio 2018 correspondiente al balance anual aprobado por la Asamblea General de la CONCANACO y que fue remitido a la SE"**  
(sic)

**94.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000099421 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2018 correspondiente a la notificación que se realizó a los afiliados para consultar el balance anual aprobado, el estado de resultados y el dictamen del auditor externo durante el ejercicio." (sic)**

**95.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000099521 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2018 correspondiente al estado de resultados del balance aprobado por la Asamblea General de la CONCANACO" (sic)**

**96.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000099621 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2018 correspondiente a los dictámenes del Auditor Externo durante el ejercicio a los estados financieros de la CONCANACO." (sic)**

**97.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000099821 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2018 correspondiente al presupuesto anual de ingresos y egresos de la CONCANACO." (sic)**

**98.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000099921 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2018 correspondiente a las políticas generales para la determinación de los montos de los cobros verificados por la CONCANACO desglosado por rentas, cuotas ordinarias o extraordinarias a cargo**

X  
S/S





de las cámaras confederadas aprobadas por la Asamblea General, ingresos por prestación de servicios, ingresos derivados de servicios concesionados o autorizados, señalar qué ingresos obtuvo la asamblea general por cualquier otro concepto como lo establece el artículo 25 fracción VII." (sic)

99.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000100021 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2018 correspondiente a las elecciones y designaciones de los integrantes del Consejo Directivo y del Auditor Externo de la CONCANACO." (sic)

100.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000100121 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2018 correspondiente a los informes de administración (ejercicio del presupuesto) de la CONCANACO." (sic)

101.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000100221 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2018 correspondiente a Presupuesto, ingresos y egresos y programa para el referido ejercicio que el Consejo Directivo presenta a la Asamblea General de la CONCANACO., tipo de derecho ARCO: Acceso datos personales , presento solicitud: Titular, representante: ,tipo de persona: Titular" (sic)

102.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000100321 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2018 correspondiente a todas las convocatorias ordinarias y acuerdos de toda las sesiones celebradas durante el año por la Asamblea General de la CONCANACO."

103.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000100421 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier



expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2018 correspondiente a todas las convocatorias extraordinarias y acuerdos de toda las sesiones celebradas durante el año por la Asamblea General de la CONCANACO." (sic)

104.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000100521 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2018 correspondiente a todas las actas levantadas con motivo de las asambleas generales y de las sesiones del Consejo Directivo durante el año de la CONCANACO." (sic)

105.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000100621 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2018 correspondiente a todas las actas y documentos inherentes a la renovación anual del Consejo Directivo del año de la CONCANACO." (sic)

106.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000100721 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2018 correspondiente a La experiencia profesional del titular del Consejo Consultivo de la CONCANACO para ofrecer los servicios a las cámaras a su cargo." (sic)

107.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000100821 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2018 correspondiente a ¿Cuántos Vicepresidentes tiene la confederación? Experiencia comprobada de los Vicepresidentes para proporcionar los servicios de la CONCANACO a sus afiliados" (sic)

108.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000100921 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier





expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2018 correspondiente a nombre de todos los directivos de la CONCANACO que fueron reelectos durante el año y documento mediante el cual se confirmó dicha reelección.” (sic)

109.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000101021 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2018 correspondiente a los Estatutos incluidas las adiciones de la CONCANACO registrados en el año ante la SE.” (sic)

110.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000101121 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2018 correspondiente a todos los oficios y resoluciones administrativas a través de los cuales la SE ha registrado los Estatutos de la CONCANACO y sus modificaciones; así como todas las peticiones y documentos presentados por la CONCANACO para obtener el registro correspondiente a ese año.” (sic)

111.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000101221 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2019 correspondiente al registro de las constitución de nuevas Cámaras en el SIEM.” (sic)

112.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000101321 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2019 correspondiente al balance anual aprobado por la Asamblea General de la CONCANACO y que fue remitido a la SE” (sic)

113.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000101421 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la





Secretaría de Economía en el ejercicio 2019 correspondiente a la notificación que se realizó a los afiliados para consultar el balance anual aprobado, el estado de resultados y el dictamen del auditor externo durante el ejercicio.” (sic)

114.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000101521 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2019 correspondiente al estado de resultados del balance aprobado por la Asamblea General de la CONCANACO.” (sic)

115.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000101621 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2019 correspondiente a los dictámenes del Auditor Externo durante ese ejercicio a los estados financieros de la CONCANACO” (sic)

116.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000101821 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2019 correspondiente al presupuesto anual de ingresos y egresos de la CONCANACO.” (sic)

117.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000101921 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2019 correspondiente a las políticas generales para la determinación de los montos de los cobros verificados por la CONCANACO desglosado por rentas, cuotas ordinarias o extraordinarias a cargo de las cámaras confederadas aprobadas por la Asamblea General, ingresos por prestación de servicios, ingresos derivados de servicios concesionados o autorizados, señalar qué ingresos obtuvo la asamblea general por cualquier otro concepto como lo establece el artículo 25 fracción VII” (sic)

118.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000102021 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier”





expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2019 correspondiente a las elecciones y designaciones de los integrantes del Consejo Directivo y del Auditor Externo de la CONCANACO." (sic)

119.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000102121 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2019 correspondiente a los informes de administración (ejercicio del presupuesto) de la CONCANACO." (sic)

120.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000102221 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2019 correspondiente a presupuesto, ingresos y egresos y programa para el referido ejercicio que el Consejo Directivo presenta a la Asamblea General de la CONCANACO." (sic)

121.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000102321 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2019 correspondiente a todas las convocatorias ordinarias y acuerdos de toda las sesiones celebradas durante el año por la Asamblea General de la CONCANACO." (sic)

122.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000102421 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2019 correspondiente a todas las convocatorias extraordinarias y acuerdos de toda las sesiones celebradas durante el año por la Asamblea General de la CONCANACO." (sic)

123.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000102521 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2019 correspondiente a todas las actas





levantadas con motivo de las asambleas generales y de las sesiones del Consejo Directivo durante el año de la CONCANACO.” (sic)

124.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000102621 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2019 correspondiente a todas las actas y documentos inherentes a la renovación anual del Consejo Directivo del año de la CONCANACO” (sic)

125.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000102721 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2019 correspondiente a la experiencia profesional del titular del Consejo Consultivo de la CONCANACO para ofrecer los servicios a las cámaras a su cargo.” (sic)

126.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000102821 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2019 correspondiente a ¿Cuántos Vicepresidentes tiene la confederación? Experiencia comprobada de los Vicepresidentes para proporcionar los servicios de la CONCANACO a sus afiliados.” (sic)

127.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000102921 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2019 correspondiente al Nombre de todos los directivos de la CONCANACO que fueron relectos durante el año y documento mediante el cual se confirmó dicha reelección.” (sic)

128.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000103221 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la





**Secretaría de Economía en el ejercicio 2020 correspondiente al registro de las constitución de nuevas Cámaras en el SIEM.” (sic)**

**129.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000103421 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2020 correspondiente al presupuesto anual de ingresos y egresos de la CONCANACO” (sic)**

**130.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000103521 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2020 correspondiente a las políticas generales para la determinación de los montos de los cobros verificados por la CONCANACO desglosado por rentas, cuotas ordinarias o extraordinarias a cargo de las cámaras confederadas aprobadas por la Asamblea General, ingresos por prestación de servicios, ingresos derivados de servicios concesionados o autorizados, señalar qué ingresos obtuvo la asamblea general por cualquier otro concepto como lo establece el artículo 25 fracción VII” (sic)**

**131.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000103621 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2020 correspondiente a las elecciones y designaciones de los integrantes del Consejo Directivo y del Auditor Externo de la CONCANACO.” (sic)**

**132.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000103721 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2020 correspondiente a los informes de administración (ejercicio del presupuesto) de la CONCANACO.” (sic)**

**133.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000103821 “De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la**



Secretaría de Economía en el ejercicio 2020 correspondiente a presupuesto, ingresos y egresos y programa para el referido ejercicio que el Consejo Directivo presenta a la Asamblea General de la CONCANACO" (sic)

134.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000104121 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2020 correspondiente a todas las actas levantadas con motivo de las asambleas generales y de las sesiones del Consejo Directivo durante el año de la CONCANACO" (sic)

135.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000104221 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2020 correspondiente a Todas las actas y documentos inherentes a la renovación anual del Consejo Directivo del año de la CONCANACO." (sic)

136.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000104321 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2020 correspondiente a la experiencia profesional del titular del Consejo Consultivo de la CONCANACO para ofrecer los servicios a las cámaras a su cargo" (sic)

137.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000104421 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2020 correspondiente a ¿Cuántos Vicepresidentes tiene la confederación? Experiencia comprobada de los Vicepresidentes para proporcionar los servicios de la CONCANACO a sus afiliados." (sic)

138.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000104521 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la





**Secretaría de Economía en el ejercicio 2020 correspondiente al nombre de todos los directivos de la CONCANACO que fueron reelectos durante el año y documento mediante el cual se confirmó dicha reelección." (sic)**

**139.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000104621 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2020 correspondiente a los Estatutos incluidas las adiciones de la CONCANACO registrados en el año ante la SE." (sic)**

**140.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000104721 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2020 correspondiente a todos los oficios y resoluciones administrativas a través de los cuales la SE ha registrado los Estatutos de la CONCANACO y sus modificaciones; así como todas las peticiones y documentos presentados por la CONCANACO para obtener el registro correspondiente a ese año." (sic)**

**141.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000104821 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2021 correspondiente al registro de las constitución de nuevas Cámaras en el SIEM." (sic)**

**142.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000104921 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía en el ejercicio 2021 correspondiente a todos los oficios y resoluciones administrativas a través de los cuales la SE ha registrado los Estatutos de la CONCANACO y sus modificaciones; así como todas las peticiones y documentos presentados por la CONCANACO para obtener el registro correspondiente a ese año." (sic)**

**143.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000105021 "De conformidad con el artículo 6 Constitucional vengo a solicitar los documentos o cualquier**



**expresión documental en electrónico presentados por la CONCANACO ante la Secretaría de Economía se solicita el estatuto vigente (2021)” (sic)**

La Unidad de Apoyo Jurídico, informó que por cierta parte de la información requerida no se podría proporcionar toda vez que, se encuentra protegida por tratarse de datos referentes a la actividad financiera y contabilidad interna de la Confederación o bien por tratarse de información que se encuentra en las Actas de Asamblea General Ordinarias donde se incluyen datos financieros.

Asimismo, se informó que, derivado de la búsqueda exhaustiva en los archivos correspondientes, no se localizó información relacionada a ciertos puntos de la solicitud realizada por el particular.

En ese sentido, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se tomaron los siguientes:

Acuerdos **14/IV/ORD/2021, 15/IV/ORD/2021, 17/IV/ORD/2021, 18/IV/ORD/2021, 19/IV/ORD/2021, 20/IV/ORD/2021, 21/IV/ORD/2021, 24/IV/ORD/2021, 25/IV/ORD/2021, 28/IV/ORD/2021, 32/IV/ORD/2021, 34/IV/ORD/2021, 35/IV/ORD/2021, 37/IV/ORD/2021, 38/IV/ORD/2021, 39/IV/ORD/2021, 40/IV/ORD/2021, 41/IV/ORD/2021, 44/IV/ORD/2021, 45/IV/ORD/2021, 49/IV/ORD/2021, 52/IV/ORD/2021, 54/IV/ORD/2021, 55/IV/ORD/2021, 56/IV/ORD/2021, 57/IV/ORD/2021, 58/IV/ORD/2021, 59/IV/ORD/2021, 60/IV/ORD/2021, 61/IV/ORD/2021, 62/IV/ORD/2021, 63/IV/ORD/2021, 64/IV/ORD/2021, 67/IV/ORD/2021, 72/IV/ORD/2021, 73/IV/ORD/2021, 75/IV/ORD/2021, 76/IV/ORD/2021, 78/IV/ORD/2021, 79/IV/ORD/2021, 80/IV/ORD/2021, 81/IV/ORD/2021, 82/IV/ORD/2021, 83/IV/ORD/2021, 84/IV/ORD/2021, 85/IV/ORD/2021, 86/IV/ORD/2021, 90/IV/ORD/2021, 93/IV/ORD/2021, 94/IV/ORD/2021, 95/IV/ORD/2021, 96/IV/ORD/2021, 97/IV/ORD/2021, 98/IV/ORD/2021, 99/IV/ORD/2021, 100/IV/ORD/2021, 101/IV/ORD/2021, 102/IV/ORD/2021, 103/IV/ORD/2021, 104/IV/ORD/2021, 105/IV/ORD/2021, 108/IV/ORD/2021, 112/IV/ORD/2021, 114/IV/ORD/2021, 115/IV/ORD/2021, 116/IV/ORD/2021, 117/IV/ORD/2021, 118/IV/ORD/2021, 119/IV/ORD/2021, 120/IV/ORD/2021, 121/IV/ORD/2021, 122/IV/ORD/2021, 123/IV/ORD/2021, 124/IV/ORD/2021, 127/IV/ORD/2021, 129/IV/ORD/2021, 130/IV/ORD/2021, 131/IV/ORD/2021, 132/IV/ORD/2021, 133/IV/ORD/2021, 134/IV/ORD/2021, 135/IV/ORD/2021** y





**138/IV/ORD/2021**, se **confirma** la clasificación de la información como **confidencial** manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, mediante oficios número 110.11280.21 y 110.11295.21 de fechas 30 de junio del 2021 y 02 de julio del 2021, respectivamente, toda vez que, se trata de datos sobre la actividad financiera y contabilidad interna de la Confederación, así como, de información que se encuentra en las Actas de Asamblea General Ordinaria donde se incluyen estos datos de financieros, de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Acuerdos **10/IV/ORD/2021, 11/IV/ORD/2021, 12/IV/ORD/2021, 13/IV/ORD/2021, 16/IV/ORD/2021, 22/IV/ORD/2021, 23/IV/ORD/2021, 26/IV/ORD/2021, 27/IV/ORD/2021, 29/IV/ORD/2021, 30/IV/ORD/2021, 31/IV/ORD/2021, 33/IV/ORD/2021, 36/IV/ORD/2021, 42/IV/ORD/2021, 43/IV/ORD/2021, 46/IV/ORD/2021, 47/IV/ORD/2021, 48/IV/ORD/2021, 50/IV/ORD/2021, 51/IV/ORD/2021, 53/IV/ORD/2021, 65/IV/ORD/2021, 66/IV/ORD/2021, 68/IV/ORD/2021, 69/IV/ORD/2021, 70/IV/ORD/2021, 71/IV/ORD/2021, 74/IV/ORD/2021, 77/IV/ORD/2021, 87/IV/ORD/2021, 88/IV/ORD/2021, 89/IV/ORD/2021, 91/IV/ORD/2021, 92/IV/ORD/2021, 106/IV/ORD/2021, 107/IV/ORD/2021, 109/IV/ORD/2021, 110/IV/ORD/2021, 111/IV/ORD/2021, 113/IV/ORD/2021, 125/IV/ORD/2021, 126/IV/ORD/2021, 128/IV/ORD/2021, 136/IV/ORD/2021, 137/IV/ORD/2021, 139/IV/ORD/2021, 140/IV/ORD/2021, 141/IV/ORD/2021, 142/IV/ORD/2021 y 143/IV/ORD/2021**, se **confirma** la **inexistencia** de la información manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, mediante oficios número 110.11280.21 y 110.11295.21 de fechas 30 de junio del 2021 y 02 de julio del 2021, respectivamente, toda vez que, no se localizó información respecto a lo solicitado; de conformidad con lo establecido en el artículo 141, fracciones I y II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A continuación, los miembros presentes del Comité de Transparencia acordaron que las siguientes 12 solicitudes serian tratadas de manera conjunta toda vez que, versaban en los mismos elementos facticos.

**144.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000107821** "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2016 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito vía electrónica de conformidad con







el artículo 6 Constitucional el documento recabado por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente Facturas y/o recibos impresos o digitales conforme a los requisitos fiscales según el Código Fiscal de la Federación, la Ley del I.V.A. y la Ley del I.S.R. que se hayan expedido por parte de las empresas o prestadores de servicio a la Confederación por el pago efectuado.” (sic)

145.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000107921 “De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2016 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito vía electrónica de conformidad con el artículo 6 Constitucional el documento recabado por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente Cédula o cédulas de apoyo autorizadas y documentación soporte complementaria para la evaluación del o los proyectos presentados conforme a la Convocatoria” (sic)

146.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000108021 “De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2016 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito vía electrónica de conformidad con el artículo 6 Constitucional el documento recabado por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente 10.Cotizaciones de los proveedores de bienes y/o servicios presentadas por la Confederación para la ejecución del o los proyectos autorizados.” (sic)

147.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000108221 “De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2016 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la





Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito vía electrónica de conformidad con el artículo 6 Constitucional el documento recabado por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente Informes firmados del avance en el ejercicio de los recursos rendidos trimestralmente al Fondo a través del Sistema Emprendedor, del o los proyectos autorizados a la Confederación." (sic)

148.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000108321 "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2016 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito vía electrónica de conformidad con el artículo 6 Constitucional el documento recabado por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente Informe o informes finales firmados del ejercicio de los recursos rendidos al Fondo a través del Sistema Emprendedor, del o los proyectos autorizados a la Confederación" (sic)

149.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000108421 "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2016 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito vía electrónica de conformidad con el artículo 6 Constitucional el documento recabado por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente Carta o documento de liberación, dictamen final o cumplimiento del Convenio de Colaboración firmado por el Fondo con la Confederación de los recursos recibidos al o los proyectos aprobados a la Confederación." (sic)

150.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000108621 "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2016 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la





Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito vía electrónica de conformidad con el artículo 6 Constitucional el documento recabado por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente Reporte del Informe Final de cumplimiento de indicadores y metas, de la o las solicitudes de apoyo e instrumento o instrumentos jurídicos correspondientes a la Confederación por parte de la Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento del Fondo Nacional Emprendedor” (sic)

151.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000107121 “De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2016 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito vía electrónica de conformidad con el artículo 6 Constitucional el documento recabado por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente: Escritura pública otorgada ante Notario Público en el que se protocolizaron los estatutos de la Confederación conforme a la Ley de Cámaras y sus Confederaciones vigente a esa fecha, que fue evaluada por el Fondo para la suscripción del o los instrumentos jurídicos.” (sic)

152.- Solicitud de acceso a la información con folio: 0001000107221 “De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2016 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito vía electrónica de conformidad con el artículo 6 Constitucional el documento recabado por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente Escritura pública otorgada ante Notario Público en el que conste el poder para actor de administración del Representante o Apoderado Legal de la Confederación, que fue evaluada por el Fondo para la suscripción del o los instrumentos jurídicos.” (sic)





**153.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000107321** "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2016 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito vía electrónica de conformidad con el artículo 6 Constitucional el documento recabado por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente Identificación Oficial con fotografía del representante o apoderado legal o de quien tuvo facultades para suscribir convenios, que fue evaluada por el Fondo para la suscripción del o los instrumentos jurídicos." (sic)

**154.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000108121** "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2016 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito vía electrónica de conformidad con el artículo 6 Constitucional el documento recabado por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente Instrumento o instrumentos jurídicos suscritos y con los que se formalizó o formalizaron los apoyos recibidos por la Confederación." (sic)

**155.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **0001000115121** "Se solicita copia simple de la "Solicitud de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PyME)", misma que se entregó previa a la firma del Convenio de Colaboración suscrito en fecha 19 de junio de 2012, que celebraron la SECRETARÍA DE ECONOMÍA, NACIONAL FINANCIERA y FOCIR (Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural) para el otorgamiento de apoyos del "Fondo de Apoyos para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa" mediante el cual se establecieron las bases y procedimientos de colaboración para la ejecución del Proyecto denominado "PROGRAMA NACIONAL FRANQUICIAS 2012 FASE TRANSFERENCIA DE MODELO", con todos sus anexos" (sic)





La Unidad de Desarrollo Productivo, comentó que parte de la información solicitada forma parte de un proceso deliberativo para la determinación final del cierre del proyecto de exhaustiva en sus archivos.

Asimismo, informó que se pondría a disposición versión pública de la documentación relacionada a las solicitudes presentadas.

En ese sentido, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se tomaron los siguientes:

Acuerdos **144/IV/ORD/2021, 145/IV/ORD/2021, 146/IV/ORD/2021, 147/IV/ORD/2021, 148/IV/ORD/2021, 149/IV/ORD/2021, 150/IV/ORD/2021**, se **confirma** la clasificación de información como **reservada**, mediante los oficios número UDP.DGCP.DAPL.467.2021, UDP.DGCP.DAPL.468.2021, UDP.DGCP.DAPL.469.2021, UDP.DGCP.DAPL.470.2021, UDP.DGCP.DAPL.471.2021, UDP.DGCP.DAPL.472.2021 y UDP.DGCP.DAPL.473.2021, todos de fecha 02 de julio de 2021, toda vez que la información solicitada forma parte de un proceso deliberativo para la determinación final del cierre del proyecto de exhaustiva en sus archivos, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 110, fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por lo que hace a los, acuerdos **151/IV/ORD/2021, 152/IV/ORD/2021, 153/IV/ORD/2021, 154/IV/ORD/2021 y 155/IV/ORD/2021**, se **confirma** la clasificación de la información como **parcialmente confidencia** manifestada por la Unidad de Desarrollo Productivo, mediante oficios número UDP.DGCP.DAPL.380.2021, UDP.DGCP.DAPL.381.2021, UDP.DGCP.DAPL.382.2021, UDP.DGCP.DAPL.383.2021, todos de fecha 23 de junio de 2021, y UDP.DGCP.DAPL.450.2021, de fecha 29 de junio de 2021, toda vez que contenía datos personales como: nombre, firmas, fecha de nacimiento, domicilio, lugar de nacimiento, clave de elector y número de pasaporte, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción I y II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A continuación, los miembros presentes del Comité, de Transparencia acordaron que las siguientes 22 solicitudes serian tratadas de manera conjunta toda vez que versaban en los mismos elementos facticos.



**156.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **1021100002821** "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2014 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito copia de la información recabada por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a la Escritura pública otorgada ante Notario Público en el que se protocolizaron los estatutos de la Confederación conforme a la Ley de Cámaras y sus Confederaciones vigente a esa fecha, que fue evaluada por el Fondo para la suscripción del o los instrumentos jurídicos." (Sic) Otros datos para facilitar su localización "De acuerdo a la normatividad vigente, a partir del 17 de octubre de 2019 mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se abrogó el acuerdo que regula la organización y funcionamiento interno del INADEM y se transfieren las funciones de éste a la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía (<https://www.gob.mx/se/accionesyprogramas/unidad-de-desarrollo-productivo>). En razón de lo anterior, se solicita se turne la solicitud a todas las unidades administrativas que Pudieran ser competentes, entre las que no podrá omitirse la Subsecretaría de Industria y Comercio y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía" (Sic)

**157.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **1021100002921** "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2014 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito copia de la información recabada por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a la Escritura pública otorgada ante Notario Público en el que conste el poder para actor de administración del Representante o Apoderado Legal de la Confederación, que fue evaluada por el Fondo para la suscripción del o los instrumentos jurídicos." (Sic) Otros datos para facilitar su localización "De acuerdo a la normatividad vigente, a partir del 17 de octubre de 2019 mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se abrogó el acuerdo que regula la organización y



funcionamiento interno del INADEM y se transfieren las funciones de éste a la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía (<https://www.gob.mx/se/acciones-yprogramas/unidad-de-desarrollo-productivo> ) En razón de lo anterior, se solicita se turne la solicitud a todas las unidades administrativas que pudieran ser competentes, entre las que no podrá omitirse la Subsecretaría de Industria y Comercio y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía." (Sic)

158.- Solicitud de acceso a la información con folio: 1021100003021 "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2014 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito copia de la información recabada por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo la Identificación Oficial con fotografía del representante o apoderado legal o de quien tuvo facultades para suscribir convenios, que fue evaluada por el Fondo para la suscripción del o los instrumentos jurídicos. " (Sic) Otros datos para facilitar su localización "De acuerdo a la normatividad vigente, a partir del 17 de octubre de 2019 mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se abrogó el acuerdo que regula la organización y funcionamiento interno del INADEM y se transfieren las funciones de éste a la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía (<https://www.gob.mx/se/accionesyprogramas/unidad-de-desarrollo-productivo>) En razón de lo anterior, se solicita se turne la solicitud a todas las unidades administrativas que Pudieran ser competentes, entre las que no podrá omitirse la Subsecretaría de Industria y Comercio y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía" (sic).

159.- Solicitud de acceso a la información con folio: 1021100003521 "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2014 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito copia de la información recabada por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron





autorizados, de acuerdo a lo siguiente: Facturas y/o recibos impresos o digitales conforme a los requisitos fiscales según el Código Fiscal de la Federación, la Ley del I.V.A. y la Ley del I.S.R. que se hayan expedido por parte de las empresas o prestadores de servicio a la Confederación por el pago efectuado." (Sic) Otros datos para facilitar su localización "De acuerdo a la normatividad vigente, a partir del 17 de octubre de 2019 mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se abrogó el acuerdo que regula la organización y funcionamiento interno del INADEM y se transfieren las funciones de éste a la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía (<https://www.gob.mx/se/acciones-yprogramas/unidad-de-desarrollo-productivo> ) En razón de lo anterior, se solicita se turne la solicitud a todas las unidades administrativas que pudieran ser competentes, entre las que no podrá omitirse la Subsecretaría de Industria y Comercio y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía." (Sic)

160.- Solicitud de acceso a la información con folio: 1021100003621 "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2014 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito copia de la información recabada por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente: Cédula o cédulas de apoyo autorizadas y documentación soporte complementaria para la evaluación del o los proyectos presentados conforme a la Convocatoria." (Sic) Otros datos para facilitar su localización "De acuerdo a la normatividad vigente, a partir del 17 de octubre de 2019 mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se abrogó el acuerdo que regula la organización y funcionamiento interno del INADEM y se transfieren las funciones de éste a la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía (<https://www.gob.mx/se/acciones-yprogramas/unidad-de-desarrollo-productivo> ) En razón de lo anterior, se solicita se turne la solicitud a todas las unidades administrativas que pudieran ser competentes, entre las que no podrá omitirse la Subsecretaría de Industria y Comercio y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía." (Sic)

5/5







**161.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **1021100003721** "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2014 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito copia de la información recabada por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente: Cotizaciones de los proveedores de bienes y/o servicios presentadas por la Confederación para la ejecución del o los proyectos autorizados." (Sic) Otros datos para facilitar su localización "De acuerdo a la normatividad vigente, a partir del 17 de octubre de 2019 mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se abrogó el acuerdo que regula la organización y funcionamiento interno del INADEM y se transfieren las funciones de éste a la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía (<https://www.gob.mx/se/acciones-yprogramas/unidad-de-desarrollo-productivo> ) En razón de lo anterior, se solicita se turne la solicitud a todas las unidades administrativas que pudieran ser competentes, entre las que no podrá omitirse la Subsecretaría de Industria y Comercio y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía." (Sic)

**162.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **1021100003821** "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2014 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito copia de la información recabada por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales }de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente: Instrumento o instrumentos jurídicos suscritos y con los que se formalizó o formalizaron los apoyos recibidos por la Confederación." (Sic) Otros datos para facilitar su localización "De acuerdo a la normatividad vigente, a partir del 17 de octubre de 2019 mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se abrogó el acuerdo que regula la organización y funcionamiento interno del INADEM y se transfieren las funciones de éste a la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía



(<https://www.gob.mx/se/accionesyprogramas/unidad-de-desarrollo-productivo>)

En razón de lo anterior, se solicita se turne la solicitud a todas las unidades administrativas que Pudieran ser competentes, entre las que no podrá omitirse la Subsecretaría de Industria y Comercio y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía” (Sic)

163.- Solicitud de acceso a la información con folio: **1021100003921** “De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2014 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito copia de la información recabada por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente: Informes firmados del avance en el ejercicio de los recursos rendidos trimestralmente al Fondo a través del Sistema Emprendedor, del o los proyectos autorizados a la Confederación.” (Sic) Otros datos para facilitar su localización “De acuerdo a la normatividad vigente, a partir del 17 de octubre de 2019 mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se abrogó el acuerdo que regula la organización y funcionamiento interno del INADEM y se transfieren las funciones de éste a la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía (<https://www.gob.mx/se/acciones-yprogramas/unidad-de-desarrollo-productivo> ) En razón de lo anterior, se solicita se turne la solicitud a todas las unidades administrativas que pudieran ser competentes, entre las que no podrá omitirse la Subsecretaría de Industria y Comercio y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía.” (Sic)

164.- Solicitud de acceso a la información con folio: **1021100004021** “De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2014 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito copia de la información recabada por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente: Informe o informes finales firmados del ejercicio de los recursos rendidos al Fondo a través del Sistema Emprendedor, del



o los proyectos autorizados a la Confederación.” (Sic) Otros datos para facilitar su localización “De acuerdo a la normatividad vigente, a partir del 17 de octubre de 2019 mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se abrogó el acuerdo que regula la organización y funcionamiento interno del INADEM y se transfieren las funciones de éste a la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía (<https://www.gob.mx/se/acciones-yprogramas/unidad-de-desarrollo-productivo> ) En razón de lo anterior, se solicita se turne la solicitud a todas las unidades administrativas que pudieran ser competentes, entre las que no podrá omitirse la Subsecretaría de Industria y Comercio y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía.” (Sic)

165.- Solicitud de acceso a la información con folio: 1021100004121 “De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2014 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito copia de la información recabada por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente: Carta o documento de liberación, dictamen final o cumplimiento del Convenio de Colaboración firmado por el Fondo con la Confederación de los recursos recibidos al o los proyectos aprobados a la Confederación” (Sic) Otros datos para facilitar su localización “De acuerdo a la normatividad vigente, a partir del 17 de octubre de 2019 mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se abrogó el acuerdo que regula la organización y funcionamiento interno del INADEM y se transfieren las funciones de éste a la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía (<https://www.gob.mx/se/acciones-yprogramas/unidad-de-desarrollo-productivo> ) En razón de lo anterior, se solicita se turne la solicitud a todas las unidades administrativas que pudieran ser competentes, entre las que no podrá omitirse la Subsecretaría de Industria y Comercio y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía.” (Sic)

166.- Solicitud de acceso a la información con folio: 1021100004321 “De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2014 y las reformas efectuadas para su



X

5/15



observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito copia de la información recabada por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente: 16. Reporte del Informe Final de cumplimiento de indicadores y metas, de la o las solicitudes de apoyo e instrumento o instrumentos jurídicos correspondientes a la Confederación por parte de la Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento del Fondo Nacional Emprendedor." (Sic) Otros datos para facilitar su localización "De acuerdo a la normatividad vigente, a partir del 17 de octubre de 2019 mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se abrogó el acuerdo que regula la organización y funcionamiento interno del INADEM y se transfieren las funciones de éste a la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía (<https://www.gob.mx/se/acciones-yprogramas/unidad-de-desarrollo-productivo>) En razón de lo anterior, se solicita se turne la solicitud a todas las unidades administrativas que pudieran ser competentes, entre las que no podrá omitirse la Subsecretaría de Industria y Comercio y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía." (Sic)

167.- Solicitud de acceso a la información con folio: 1021100004421 "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2015 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito copia de la información recabada por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente: Escritura pública otorgada ante Notario Público en el que se protocolizaron los estatutos de la Confederación conforme a la Ley de Cámaras y sus Confederaciones vigente a esa fecha, que fue evaluada por el Fondo para la suscripción del o los instrumentos jurídicos." (Sic) Otros datos para facilitar su localización "De acuerdo a la normatividad vigente, a partir del 17 de octubre de 2019 mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se abrogó el acuerdo que regula la organización y funcionamiento interno del INADEM y se transfieren las funciones de éste a la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de



**Economía** (<https://www.gob.mx/se/accionesyprogramas/unidad-de-desarrollo-productivo>) En razón de lo anterior, se solicita se turne la solicitud a todas las unidades administrativas que Pudieran ser competentes, entre las que no podrá omitirse la Subsecretaría de Industria y Comercio y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía" (Sic)

**168.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **1021100004621** "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2015 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito copia de la información recabada por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente: Identificación Oficial con fotografía del representante o apoderado legal o de quien tuvo facultades para suscribir convenios, que fue evaluada por el Fondo para la suscripción del o los instrumentos jurídicos." (Sic) Otros datos para facilitar su localización "De acuerdo a la normatividad vigente, a partir del 17 de octubre de 2019 mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se abrogó el acuerdo que regula la organización y funcionamiento interno del INADEM y se transfieren las funciones de éste a la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía (<https://www.gob.mx/se/acciones-yprogramas/unidad-de-desarrollo-productivo> ) En razón de lo anterior, se solicita se turne la solicitud a todas las unidades administrativas que pudieran ser competentes, entre las que no podrá omitirse la Subsecretaría de Industria y Comercio y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía." (Sic)

**169.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **1021100005121** "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2015 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito copia de la información recabada por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente: Facturas y/o recibos impresos o digitales



conforme a los requisitos fiscales según el Código Fiscal de la Federación, la Ley del I.V.A. y la Ley del I.S.R. que se hayan expedido por parte de las empresas o prestadores de servicio a la Confederación por el pago efectuado." (Sic) Otros datos para facilitar su localización "De acuerdo a la normatividad vigente, a partir del 17 de octubre de 2019 mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se abrogó el acuerdo que regula la organización y funcionamiento interno del INADEM y se transfieren las funciones de éste a la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía (<https://www.gob.mx/se/acciones-yprogramas/unidad-de-desarrollo-productivo>) En razón de lo anterior, se solicita se turne la solicitud a todas las unidades administrativas que pudieran ser competentes, entre las que no podrá omitirse la Subsecretaría de Industria y Comercio y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía." (Sic)

170.- Solicitud de acceso a la información con folio: 1021100005221 "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2015 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito copia de la información recabada por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente: Cédula o cédulas de apoyo autorizadas y documentación soporte complementaria para la evaluación del o los proyectos presentados conforme a la Convocatoria." (Sic) Otros datos para facilitar su localización "De acuerdo a la normatividad vigente, a partir del 17 de octubre de 2019 mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se abrogó el acuerdo que regula la organización y funcionamiento interno del INADEM y se transfieren las funciones de éste a la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía (<https://www.gob.mx/se/acciones-yprogramas/unidad-de-desarrollo-productivo>) En razón de lo anterior, se solicita se turne la solicitud a todas las unidades administrativas que pudieran ser competentes, entre las que no podrá omitirse la Subsecretaría de Industria y Comercio y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía." (Sic)





171.- Solicitud de acceso a la información con folio: **1021100005321** "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2015 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito copia de la información recabada por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente: Cotizaciones de los proveedores de bienes y/o servicios presentadas por la Confederación para la ejecución del o los proyectos autorizados." (Sic) Otros datos para facilitar su localización "De acuerdo a la normatividad vigente, a partir del 17 de octubre de 2019 mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se abrogó el acuerdo que regula la organización y funcionamiento interno del INADEM y se transfieren las funciones de éste a la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía (<https://www.gob.mx/se/acciones-yprogramas/unidad-de-desarrollo-productivo> ) En razón de lo anterior, se solicita se turne la solicitud a todas las unidades administrativas que pudieran ser competentes, entre las que no podrá omitirse la Subsecretaría de Industria y Comercio y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía." (Sic).

172.- Solicitud de acceso a la información con folio: **1021100005421** "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2015 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito copia de la información recabada por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente: Instrumento o instrumentos jurídicos suscritos y con los que se formalizó o formalizaron los apoyos recibidos por la Confederación." (Sic) Otros datos para facilitar su localización "De acuerdo a la normatividad vigente, a partir del 17 de octubre de 2019 mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se abrogó el acuerdo que regula la organización y funcionamiento interno del INADEM y se transfieren las funciones de éste a la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía ([https://www.gob.mx/se/acciones-](https://www.gob.mx/se/acciones-yprogramas/unidad-de-desarrollo-productivo)



y programas/unidad-de-desarrollo-productivo ) En razón de lo anterior, se solicita se turne la solicitud a todas las unidades administrativas que pudieran ser competentes, entre las que no podrá omitirse la Subsecretaría de Industria y Comercio y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía." (Sic)

**173.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **1021100005521** "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2015 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito copia de la información recabada por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente: Informes firmados del avance en el ejercicio de los recursos rendidos trimestralmente al Fondo a través del Sistema Emprendedor, del o los proyectos autorizados a la Confederación." (Sic) Otros datos para facilitar su localización "De acuerdo a la normatividad vigente, a partir del 17 de octubre de 2019 mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se abrogó el acuerdo que regula la organización y funcionamiento interno del INADEM y se transfieren las funciones de éste a la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía (<https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/unidad-de-desarrollo-productivo> ) En razón de lo anterior, se solicita se turne la solicitud a todas las unidades administrativas que pudieran ser competentes, entre las que no podrá omitirse la Subsecretaría de Industria y Comercio y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía." (Sic)

**174.-** Solicitud de acceso a la información con folio: **1021100005621** "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2015 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito copia de la información recabada por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente: Informes firmados del avance en el ejercicio de los recursos rendidos trimestralmente al Fondo a través del Sistema Emprendedor, del o los proyectos autorizados a la Confederación." (Sic) Otros







datos para facilitar su localización "De acuerdo a la normatividad vigente, a partir del 17 de octubre de 2019 mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se abrogó el acuerdo que regula la organización y funcionamiento interno del INADEM y se transfieren las funciones de éste a la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía (<https://www.gob.mx/se/acciones-yprogramas/unidad-de-desarrollo-productivo>) En razón de lo anterior, se solicita se turne la solicitud a todas las unidades administrativas que pudieran ser competentes, entre las que no podrá omitirse la Subsecretaría de Industria y Comercio y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía." (Sic)

175.- Solicitud de acceso a la información con folio: 1021100005721 "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2015 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito copia de la información recabada por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente: Informe o informes finales firmados del ejercicio de los recursos rendidos al Fondo a través del Sistema Emprendedor, del o los proyectos autorizados a la Confederación." (Sic) Otros datos para facilitar su localización "De acuerdo a la normatividad vigente, a partir del 17 de octubre de 2019 mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se abrogó el acuerdo que regula la organización y funcionamiento interno del INADEM y se transfieren las funciones de éste a la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía (<https://www.gob.mx/se/acciones-yprogramas/unidad-de-desarrollo-productivo>) En razón de lo anterior, se solicita se turne la solicitud a todas las unidades administrativas que pudieran ser competentes, entre las que no podrá omitirse la Subsecretaría de Industria y Comercio y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía." (sic)

176.- Solicitud de acceso a la información con folio: 1021100005821 "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2015 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la



Handwritten blue ink marks, including a large 'X' and some illegible scribbles.



Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito copia de la información recabada por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente: Carta o documento de liberación, dictamen final o cumplimiento del Convenio de Colaboración firmado por el Fondo con la Confederación de los recursos recibidos al o los proyectos aprobados a la Confederación." (Sic) Otros datos para facilitar su localización "De acuerdo a la normatividad vigente, a partir del 17 de octubre de 2019 mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se abrogó el acuerdo que regula la organización y funcionamiento interno del INADEM y se transfieren las funciones de éste a la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía (<https://www.gob.mx/se/acciones-yprogramas/unidad-de-desarrollo-productivo> ) En razón de lo anterior, se solicita se turne la solicitud a todas las unidades administrativas que pudieran ser competentes, entre las que no podrá omitirse la Subsecretaría de Industria y Comercio y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía." (Sic)

177.- Solicitud de acceso a la información con folio: 1021100006021 "De acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2015 y las reformas efectuadas para su observancia y cumplimiento, conforme a las Reglas 37 y 39 relativas a la Transparencia y Quejas y Denuncias, solicito copia de la información recabada por dicho Fondo relativa a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo relativa al o las solicitudes de apoyo o proyectos que le fueron autorizados, de acuerdo a lo siguiente: Reporte del Informe Final de cumplimiento de indicadores y metas, de la o las solicitudes de apoyo e instrumento o instrumentos jurídicos correspondientes a la Confederación por parte de la Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento del Fondo Nacional Emprendedor." (Sic) Otros datos para facilitar su localización "De acuerdo a la normatividad vigente, a partir del 17 de octubre de 2019 mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se abrogó el acuerdo que regula la organización y funcionamiento interno del INADEM y se transfieren las funciones de éste a la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía (<https://www.gob.mx/se/acciones-yprogramas/unidad-de-desarrollo-productivo> ) En razón de lo anterior, se solicita se turne la solicitud a todas las unidades

*[Handwritten marks: a large 'X' and the initials 'CM']*





**administrativas que pudieran ser competentes, entre las que no podrá omitirse la Subsecretaría de Industria y Comercio y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía.” (Sic)**

La Unidad de Desarrollo Productivo, informó que se podía a disposición versión pública de la documentación relacionada a las solicitudes presentadas.

Asimismo, comentó que parte de la información solicitada forma parte de un proceso deliberativo para la determinación final del cierre del proyecto de exhaustiva en sus archivos.

En ese sentido, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se tomaron los siguientes:

Acuerdos **156/IV/ORD/2021, 157/IV/ORD/2021, 158/IV/ORD/2021, 162/IV/ORD/2021, 167/IV/ORD/2021, 168/IV/ORD/2021 y 172/IV/ORD/2021**, se **confirma** la clasificación de la información como **parcialmente confidencia** manifestada por el Instituto Nacional del Emprendedor, mediante oficios número UDP.DGCP.DAPL.348.2021 de fecha 23 de junio de 2021, oficios número UDP.DGCP.DAPL.451.2021 de fecha 29 de junio de 2021, UDP.DGCP.DAPL.385.2021 de fecha 23 de junio de 2021, UDP.DGCP.DAPL.386.2021 de fecha 23 de junio de 2021, UDP.DGCP.DAPL.387.2021 de fecha 23 de junio de 2021, UDP.DGCP.DAPL.347.2021 de fecha 29 de junio de 2021 y UDP.DGCP.DAPL.448.2021 de fecha 29 de junio de 2021, toda vez que contenía datos personales como: nombre, firmas, fecha de nacimiento, domicilio, lugar de nacimiento, clave de elector y número de pasaporte, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Acuerdos **159/IV/ORD/2021, 160/IV/ORD/2021, 161/IV/ORD/2021, 163/IV/ORD/2021, 164/IV/ORD/2021, 165/IV/ORD/2021, 166/IV/ORD/2021, 169/IV/ORD/2021, 170/IV/ORD/2021, 171/IV/ORD/2021, 173/IV/ORD/2021, 174/IV/ORD/2021, 175/IV/ORD/2021, 176/IV/ORD/2021 y 177/IV/ORD/2021**, se **confirma** la clasificación de información como **reservada**, mediante los oficios número UDP.DGCP.DAPL.452.2021, UDP.DGCP.DAPL.453.2021, UDP.DGCP.DAPL.454.2021, UDP.DGCP.DAPL.455.2021, UDP.DGCP.DAPL.456.2021, UDP.DGCP.DAPL.457.2021, UDP.DGCP.DAPL.458.2021, UDP.DGCP.DAPL.459.2021, UDP.DGCP.DAPL.60.2021, UDP.DGCP.DAPL.461.2021, UDP.DGCP.DAPL.462.2021, UDP.DGCP.DAPL.463.202, UDP.DGCP.DAPL.464.2021,

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*





UDP.DGCP.DAPL.465.2021, UDP.DGCP.DAPL.466.2021, todos de fecha de 01 de julio de 2021, toda vez que la información solicitada forma parte de un proceso deliberativo para la determinación final del cierre del proyecto de exhaustiva en sus archivos, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 110, fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Unidad de Transparencia comunicará al solicitante la respuesta, a través del sistema INFOMEX.

**178.-** Resolución al recurso de revisión **RRA 3498/21** relativo a la solicitud de acceso a la información con folio **0001000005721**, que se instruye lo siguiente: **“Revocar la respuesta del sujeto obligado y se le instruye a entregar la documentación que atiende la solicitud protegiendo únicamente datos personales al concluirse que la información solicitada no acreditaba los elementos para actualizar la causal de clasificación invocada.”** (sic)

La Dirección General de Normas, informó que se ponía a disposición versión pública de la documentación correspondiente a la solicitud presentada.

En ese sentido, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se tomó el siguiente:

Acuerdo **178/IV/ORD/2021**, se **confirma** la clasificación de la información como **parcialmente confidencial** manifestada por la Dirección General de Normas, mediante oficio número DGN.418.01.2021.1948 de fecha 24 de junio de 2021, toda vez que contiene datos confidenciales; lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Unidad de Transparencia comunicará al recurrente y al INAI la respuesta a través de medio electrónico.

**179.-** Resolución al recurso de revisión **RRA 3496/21** relativo a la solicitud de acceso a la información con folio **0001000005421**, que se instruye lo siguiente: **“REVOCAR la respuesta de la Secretaría de Economía, y se le instruye a efecto de que entregue a la persona solicitante, las grabaciones en audio y/o video de las reuniones**



**llevadas a cabo de agosto a octubre de 2019 por el Grupo de Trabajo para la discusión del anteproyecto de la última modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010, "Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-información comercial y sanitaria" (sic)**

La Dirección General de Normas, informó que se ponía a disposición versión pública de la documentación correspondiente a la solicitud presentada.

En ese sentido, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se tomó el siguiente:

Acuerdo **179/IV/ORD/2021**, se **confirma** la clasificación de la información como **parcialmente confidencial** manifestada por la Dirección General de Normas, mediante oficio número DGN.418.01.2021.1782 de fecha 09 de junio de 2021, toda vez que contiene datos confidenciales; lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Unidad de Transparencia comunicará al recurrente y al INAI la respuesta a través de medio electrónico.

**180.-** Resolución al recurso de revisión recurso de revisión **RRA 04666/21** relativo a la solicitud de acceso a la información con folio **0001000080920**, que se instruye lo siguiente: **"REVOCAR la respuesta de la Secretaría de Economía, e instruirle a efecto de lo siguiente: 1. Entregue el número de denuncias o querellas presentadas ante el Ministerio Público Federal del año 2018 a la fecha de la solicitud, a saber, el 18 de mayo de 2020; desglosado por número de carpeta de investigación o atención temprana, nombre del denunciante y determinación (medios alternos o control de justicia). 2. Entregue versión pública de la denuncia y su desahogo de los dos expedientes donde obran las denuncias o querellas y su desahogo, en los cuales se ha decretado el no ejercicio de la acción penal, o bien, el procedimiento de investigación se encuentre concluido."** (sic)

La Unidad de Apoyo Jurídico, informó que se ponía a disposición versión pública de la documentación correspondiente a la solicitud presentada.



En ese sentido, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se tomó el siguiente:

Acuerdo **180/IV/ORD/2021**, se **confirma** la clasificación de la información como **parcialmente confidencial** manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico, mediante oficio número 110-03-7070/21 08/6202 de fecha 02 de junio de 2021, toda vez que contiene datos confidenciales; lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción II y III, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Unidad de Transparencia comunicará al recurrente y al INAI la respuesta a través de medio electrónico.

Agotados todos los puntos del orden del día, la Mtra. Elena Cravioto Silva, suplente del Presidente del Comité de Transparencia, procedió a dar por terminada la **Cuarta Sesión Ordinaria de 2021 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Economía**, siendo las 15:00 horas. Asimismo, previa revisión de lo asentado, la firman al margen y al calce de todas y cada una de las fojas los integrantes suplentes del Comité de Transparencia.



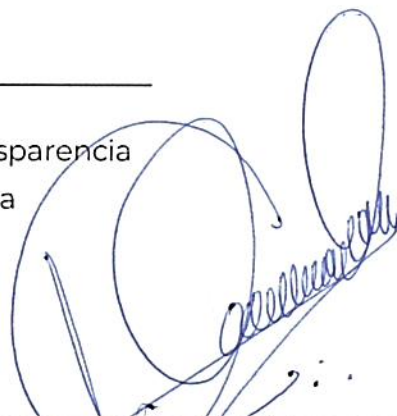
**Mtra. Elena Cravioto Silva**

Suplente del Presidente del Comité de Transparencia  
Titular de la Unidad de Transparencia



**Mtra. Miriam Zaragoza Monroy**

Suplente del Miembro Propietario Titular  
de la Unidad de Administración y Finanzas



**Mtro. Alfredo García García**

Suplente del Miembro Propietario Titular  
del Órgano Interno de Control

